

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14779** REGOVAZ, S.L.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 94/2011, seguido a instancia de don Carlos Alberto Sierra Morales contra Regovaz, S.L.L., se ha dictado Decreto de fecha 21-2-2012 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Regovaz, S.L.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.374,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120026812-1